

AVISO DE PAGO

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS TUX SERIE I EMITIDAS POR TUX S.A.

Ciudad de Buenos Aires, 4 de febrero de 2022

Sres.

Comisión Nacional de Valores (CNV)
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

Ref.: TUX S.A. O.N.PYME CNV GARANTIZADAS TUX SERIE I

De nuestra consideración:

TUX S.A., en su carácter de Emisor de las **OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS TUX SERIE I**, de acuerdo al prospecto de emisión aprobado por la CNV con fecha 28 de octubre de 2021, comunica a los Señores Tenedores que, en cumplimiento de los términos y condiciones de las mismas, se procederá al pago de renta, **Pago del Servicio N°1** cuya fecha de pago es el día **11 de febrero de 2022**, de acuerdo al siguiente detalle:

Valor nominal emitido: V/N 80.000.000,00

Moneda de pago: Pesos.

Periodo de devengamiento: del 11 de noviembre de 2021, al 11 de febrero de 2022.

Periodo de Badlar: del 28 de octubre de 2021, al 27 de enero de 2022.

Tasa de referencia: 35,0000%

Margen sobre Badlar: 8,00%

Tasa de interés del período: 43,0000%

Monto y porcentaje de los intereses que se abonan: \$ 8.670.684,93 (10,8384% s/VN)

Monto y porcentaje de amortización del capital: \$ 0 (0% s/ VN)

Monto total del servicio: \$ 8.670.684,93

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 hs. a 15 hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios.

Sin otro particular saludamos a Uds. muy atentamente

TUX S.A.